

**Toluca, México, 22 de julio de 2022.**

**Versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México.**

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Muy buenos días a todas y a todos.

Sean bienvenidas y bienvenidos a esta tercera sesión ordinaria 2022 del Comité Académico, órgano colegiado del Instituto Electoral del Estado de México.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 14, 15, 16, 20 (fracción I), 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, damos inicio a esta tercera sesión a la que fueron convocadas y convocado.

Y de igual forma, con fundamento en lo establecido en los artículos 9, 10 y 12, fracción II, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral de este instituto, doy cuenta de la participación de la maestra Fatima Pichardo Mendoza, quien nos apoyará como secretaria técnica de este comité y en el seguimiento a estos trabajos. Y le solicito también, a la secretaria técnica, tomar lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del *quorum* legal, por favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.



Buen día a todas y a todos. Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Presente.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Consejera electoral e integrante del Comité, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** Presente. Buenos días.

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Integrante, doctora Karla Valverde Viesca. No se encuentra presente, presidenta.

Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** Presente.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** Presente.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Y la de la voz, Fatima Pichardo Mendoza, como suplente de la Secretaría Técnica de este órgano colegiado.



Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se encuentran presentes cuatro integrantes de este comité, con derecho a voz y voto. En consecuencia, se declara la existencia de *quorum* legal.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Muchas gracias, secretaria técnica.


Y en virtud de que existe *quorum* legal para poder sesionar, siendo las 11 horas con 2 minutos del día 22 de julio de 2022, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta tercera sesión ordinaria 2022 del Comité Académico.

Y le solicito a la secretaria técnica, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto dos: lectura y aprobación del orden del día.

Pongo a su consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 

3. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del 29 de abril de 2022.
4. Presentación del informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de plantillas docentes de los posgrados:
  - 5.1. tercer semestre de la Maestría en Administración Electoral, novena generación;
  - 5.2. primer semestre de la Maestría en Derecho Electoral, décima segunda generación;
  - 5.3. primer semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, décima primera generación.
6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los formatos de evaluación para los trabajos recibidos en el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.
  - 6.1. formato de evaluación de tesis de posgrado,
  - 6.2. formato de evaluación de tesis de licenciatura,
  - 6.3. formato de evaluación de ensayo político.

7. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración del jurado calificador para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.
8. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la evaluación docente de los posgrados.
9. Asuntos generales.
10. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**

Muchas gracias, secretaria técnica.

Integrantes de este comité, está a su consideración el orden del día al cual le acaba de dar lectura la secretaria técnica.

¿Alguien desea hacer algún comentario o incluir algún tema relativo en el apartado de asuntos generales?

No advierto ninguna participación de quienes estamos en la mesa, ni de manera virtual.

En ese sentido, de no existir observaciones o comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica, por favor, proceda a tomar la votación correspondiente del orden del día propuesto.



**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el orden del día.

Licenciada Sandra López Bringas, consejera presidenta de este comité.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.


**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Informo, presidenta, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes. 

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Gracias, secretaria técnica.

Por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** El siguiente punto del orden del día corresponde al punto tres: lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del 29 de abril de 2022.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Gracias, secretaria técnica.

Integrantes de este comité, el acta de referencia fue circulada junto con la convocatoria a esta sesión. ¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del contenido de la misma?

No advierto ninguna participación en la sala ni tampoco de manera virtual.

En ese sentido, le solicitaré a la secretaria técnica, por favor, consulte a quienes integran este comité si están a favor, en primer lugar, de la dispensa de la lectura del acta referida y, en su caso, la aprobación de la misma.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta referida.



Licenciada Sandra López Bringas.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.

**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** Con la dispensa.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** Con la dispensa.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** A favor de la dispensa.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias.

Informo que existe el consenso de quienes integran este comité por la dispensa del acta.

Ahora bien, les solicito nuevamente la aprobación de la misma.

 Licenciada Sandra López Bringas.



**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.

**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.


**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias.

Informo, presidenta, que el acta de la segunda sesión ordinaria, del 29 de abril de 2022, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Gracias, secretaria técnica. 

Le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** El siguiente punto del orden del día corresponde al punto cuatro: presentación del informe de actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Gracias, secretaria.

Para la presentación de este punto, le doy el uso de la voz.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Con fundamento en los artículos 7, fracciones IV y IX; artículo 16, fracción XIV, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral y como parte de las actividades consideradas en la agenda de actualización 2022, que fue aprobada durante la primera sesión ordinaria de este comité, a través del acuerdo uno, la Secretaría Técnica presenta a ustedes el informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral, con corte de abril a julio del presente año.

De los 33 cursos aprobados de la agenda de actualización 2022, se han atendido 19 cursos con una participación de 316 personas, tal como lo pueden ver en la información del punto que previamente les fue remitido y que en este momento se impacta en la pantalla.



Adicionalmente, en coordinación con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se han realizado 227 registros de personal electoral del Instituto e integrantes de representaciones políticas a 12 cursos ofertados durante el periodo que se informa.

Respecto a las actividades de formación, concluyeron las clases de los posgrados, de manera presencial para las maestrías y a través de la plataforma virtual de este instituto para la especialidad.

Se llevaron a cabo dos exámenes profesionales para la obtención de grado y diploma de la Maestría en Administración Electoral y de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, respectivamente.

Dentro del proceso de admisión 2022 a los posgrados se realizaron las siguientes actividades:

El 2 de junio finalizó el periodo de preinscripción con 39 aspirantes a la décima segunda generación de la Maestría en Derecho Electoral y 24 aspirantes a la décima primera generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada.

Los días 6 y 7 de junio se realizó la verificación de expedientes de ambos posgrados, en presencia de la Oficialía Electoral del Instituto.

El 8 de junio se publicaron en el portal del Instituto los folios de las personas que cumplieron con lo solicitado y pasan a la siguiente etapa.



El 27 y 28 de junio se aplicó el examen de conocimientos a las y los aspirantes a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral y a la Maestría en Derecho Electoral, respectivamente.

El 29 y 30 de junio se realizaron, de manera virtual, la etapa de entrevistas y de valoración curricular a los y a las aspirantes a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

El 1, 4 y 5 de julio se llevaron a cabo, en las instalaciones del Centro de Formación, las etapas de entrevista y de valoración curricular a las y los aspirantes a la Maestría en Derecho Electoral.

Ahora bien, respecto al Certamen de Investigación y Ensayo Político, se han recibido 17 trabajos: cinco de la categoría de tesis de posgrado, cinco de tesis de licenciatura y siete de ensayo político.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Y agradecer a quienes integran el Centro de Formación y Documentación Electoral por su profesionalismo en la ejecución de estas actividades realizadas en el primer semestre de este año y a quienes integran este comité académico por el acompañamiento en la ejecución y en los tramos que nos tocó participar para la realización de estas actividades.



No me resta más que agradecerles a todos y cada uno de ustedes y, en especial y en particular, a la maestra Fatima Pichardo Mendoza por encabezar estos trabajos en estos meses.

Muchísimas gracias.

Y una vez presentado este punto del orden del día, les consulto a ustedes si alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de la presentación de este informe.

¿La doctora Claudia Elena Robles Cardoso, el doctor Félix Dottor Gallardo?

De no existir observaciones, le solicito a la secretaria técnica, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto cinco: presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de plantillas docentes de los posgrados.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Gracias.

Para la presentación de esta propuesta le doy el uso de la voz a la secretaria técnica, por favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Con fundamento en el artículo 16, fracción V, y artículo 25, fracción II, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, sometemos a su consideración la propuesta de la plantilla docente para los próximos semestres de los posgrados.

Como se ha mencionado en ocasiones anteriores, es importante destacar las aportaciones de la Presidencia de este comité para incluir propuestas con perfiles docentes, que vienen a enriquecer con su experiencia académica y profesional a nuestros posgrados, como son magistradas, magistrados y consejeras electorales.

La propuesta de plantilla docente para la Maestría en Derecho Electoral, del periodo de agosto de 2022 a febrero de 2023, corresponde a la novena generación tercer semestre y está integrada por la asignatura:

Partidos Políticos y Sistemas Electorales, doctor Raymundo Guzmán Corroviñas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Logística y Desarrollo del Proceso Electoral, por la consejera electoral Paula Melgarejo Salgado del Instituto Electoral del Estado de México.

Para la asignatura Programación y Presupuestación Electoral, la doctora Abigail Rodríguez Nava de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Para la asignatura de tesis, la doctora Laura Leticia Heras Gómez de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Ahora bien, respecto a la propuesta de la plantilla docente para la Maestría en Derecho Electoral, del periodo de agosto de 2022 a febrero de 2023, correspondiente a la décima segunda generación primer semestre, se integra por: la asignatura Hermenéutica Jurídica, el docente propuesto es el doctor Juan Carlos Abreu y Abreu del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

La asignatura Metodología Jurídica, la doctora Laura Guadalupe Zaragoza Contreras del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Cultura del Estado de México.

De la asignatura Argumentación Jurídica, la maestra Mariza Martínez Maravilla de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para la asignatura de Filosofía Jurídica, al doctor Virgilio Ruiz Rodríguez de la Universidad Iberoamericana.

Por último, la propuesta de plantilla docente para la Especialidad en Derecho Procesal Electoral modalidad no escolarizada, para el periodo de agosto de 2022 a febrero de 2023, corresponde a la décima primera generación primer semestre, que está integrada por:

La asignatura Interpretación y Argumentación Electoral, el docente propuesto es el especialista Arturo Ramos Sobarzo de la Escuela Libre de Derecho.

Teoría General del Derecho Electoral, al maestro Jorge Reséndiz Oloarte del Instituto Nacional Electoral.

De la asignatura Derecho Procesal Electoral I, la magistrada Martha Patricia Tovar Pescador del Tribunal Electoral del Estado de México.

Para la asignatura Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, al magistrado Víctor Óscar Pasquel Fuentes del Tribunal Electoral del Estado de México.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Muchas gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración esta propuesta de plantilla docente, para que nos acompañen el siguiente semestre académico.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** Sí, una vez que revisamos los antecedentes de todos los docentes que se encuentran propuestos, se puede evidenciar que es una plantilla en donde se han tomado perfiles de diversas instituciones, lo cual enriquece para la formación de los estudiantes, además de que se han tomado en cuenta, también, incluso magistrados.

Entonces, se observa que es una plantilla bien conformada y que, por supuesto, va a tener resultados, incluso donde ya se han tomado en consideración para esta plantilla antecedentes de las evaluaciones que se han hecho a estos docentes.





Entonces, me parece que es una plantilla muy bien conformada.

Muchas felicidades.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**

Muchas gracias, doctor Félix Dottor Gallardo.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

De no existir más comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica, por favor, proceda a someter a votación de quienes integramos este comité académico, las plantillas docentes propuestas.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar la integración de las plantillas docentes de los posgrados que han sido presentadas.

Licenciada Sandra López Bringas.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Paula Melgarejo Salgado. 

**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias.

Doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias.

Le informo, presidenta, que las plantillas han sido aprobadas por unanimidad de los presentes.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Se faculta a usted, a efecto de atender lo establecido en el artículo 73 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, a realizar las gestiones necesarias con la finalidad de que si alguna docente o algún docente de los propuestos aquí declinara, en su caso, por diversas circunstancias, a impartir las materias propuestas, ésta será cubierta a la



mayor brevedad posible, debiendo informar a quienes integran este comité académico de lo acontecido.

Ahora bien, le solicito, por favor, secretaria técnica, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo**

**Mendoza:** El siguiente punto del orden del día corresponde al punto seis: presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los formatos de evaluación para los trabajos recibidos en el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**

Gracias, secretaria técnica.

Le solicito haga la presentación correspondiente a este punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo**

**Mendoza:** Gracias, presidenta.

Con fundamento en el artículo 12, fracción XVI, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, es que se presenta a quienes integran este comité, los formatos de evaluación que se utilizarán para dar cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria en cita, para cada una de las categorías, con un valor máximo de diez puntos.

Los formatos de las categorías de tesis de posgrado y tesis de licenciatura se componen de siete apartados: tema o título, razonamiento lógico



apartado crítico y fuentes consultadas, aplicación de una metodología científica, aportación al conocimiento, relevancia para los estudios sobre temas políticos electorales, ortografía y sintaxis, que por el nivel académico de que se tratan requieren un análisis más riguroso en estos apartados, cabe precisar que en cada uno de ellos se establece un valor máximo como se mencionó anteriormente.

Respecto al formato de ensayo político, éste se compone de un apartado más, es decir, de ocho apartados que son tema o título, planteamiento del problema, aparato crítico y fuentes consultadas, desarrollo del tema, propuesta del ensayo, originalidad del ensayo, relevancia para los estudios sobre temas políticos electorales, y ortografía y sintaxis.

Asimismo, en cada uno de estos formatos se consulta a las y los dictaminadores si el texto cuenta con el rigor teórico-metodológico suficiente para proponer su publicación ante el Comité Editorial, que es una actividad de coordinación con ambos órganos colegiados que nos permite la dictaminación de trabajos que pueden ser susceptibles de publicación.

Los sometemos a su consideración y estamos atentos a sus comentarios y sugerencias.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Muchas gracias, secretaria técnica.

Consulto a quienes integran este comité académico, si alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de esta propuesta de formatos.





Aquí en la sala no hay una manifestación, tampoco de manera virtual.

En ese sentido, si no existieran comentarios u observaciones respecto de esta propuesta de formatos de evaluación, le solicitaré a la secretaria técnica, por favor, tomar la votación correspondiente.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Consulto a ustedes integrantes de este comité, si están por la aprobación de los formatos de evaluación para los trabajos recibidos en el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político que han sido presentados.

Licenciada Sandra López Bringas.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.

**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** A favor



**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Informo, presidenta, que los formatos de evaluación para los trabajos recibidos en el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político han sido aprobados por unanimidad de votos de los presentes.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Por favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** El siguiente punto del orden del día corresponde al punto siete: presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración del jurado calificador para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, realice la presentación correspondiente de este punto.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

Con fundamento en el artículo 12, fracción XVI, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, y en la base quinta del jurado calificador de la convocatoria del certamen en mérito, es que se presenta para su análisis, discusión y aprobación la integración del jurado calificador, conformado por el consejero y las consejeras electorales del Consejo General del Instituto, integrantes del Comité Académico y el grupo de especialistas que integran la plantilla docente del Centro de Formación y Documentación Electoral.

De igual forma, y tal como se establece en la convocatoria del certamen, la Presidencia del Comité Académico fungirá como presidenta del jurado y la Secretaría Técnica del Comité como Secretaría Técnica.

El jurado calificará los trabajos con base en sus aportaciones académicas al fortalecimiento del sistema democrático, además de su contenido, metodología y desarrollo del mismo.

Estamos atentas a sus comentarios y sugerencias.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Muchas gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este comité esta propuesta, valga la redundancia, de integrantes del jurado calificador para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Sí, gracias.

De no existir comentarios al respecto, solamente me gustaría agregar que este próximo 29 de julio cierra el plazo para que puedan presentar sus propuestas para este Certamen de Investigación y Ensayo Político y estaremos haciendo el mejor esfuerzo para poder tener un mayor número de participantes en el mismo.

Gracias, secretaria técnica.

De no existir observaciones al respecto, le solicito, por favor, tome la votación correspondiente.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Consulto a ustedes integrantes de este comité, si están por la aprobación de la integración del jurado calificador para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político que ha sido presentado.

Procedo a recabar el sentido de la votación.

 Licenciada Sandra López Bringas.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.

**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Informo, presidenta, que la integración del jurado calificador para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** El siguiente punto del orden del día corresponde al punto ocho: presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la evaluación docente de los posgrados.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Gracias, secretaria técnica.

Para la presentación de este punto, le doy el uso de la voz, por favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias.

Con fundamento en los artículos 12, fracciones III, V y VI, y 59 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se presenta para su análisis, discusión y aprobación la evaluación docente de los posgrados.

Esta evaluación docente se compone de tres apartados y 21 reactivos, entre los que se encuentran los objetivos del curso y contenidos temáticos, los métodos de enseñanza docente y generalidades. En cada uno de estos apartados se considera una ponderación del uno al cinco, que refleja el grado de satisfacción del alumnado en cada una de sus preguntas.

De manera adicional, he de referir y compartir con todos ustedes, que este formato al día de hoy se aplica de manera virtual con el fin de salvaguardar la secrecía de la información del alumnado y es tratado de manera confidencial.

Lo ponemos a su consideración y estamos a sus órdenes para sus comentarios.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Muchas gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración la propuesta presentada.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el doctor Félix Dottor Gallardo.


**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** Sí, el formato se aprecia muy completo, toma aspectos realmente muy precisos que deben de ser tomados en cuenta por el alumno.

Entonces, me parece que el formato sí se encuentra muy completo.

Sería mi observación, es cuanto.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Muchísimas gracias, doctor.

De no existir comentarios adicionales al respecto, le solicitaría a la secretaria técnica, por favor, tome la votación correspondiente.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo**  
**Mendoza:** Con gusto, presidenta. 

Consulto a ustedes integrantes de este comité, si están por la aprobación de la evaluación docente de los posgrados que ha sido presentada.

Procedo a recabar el sentido de su votación.

Licenciada Sandra López Bringas.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Paula Melgarejo Salgado.


**Consejera electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctor Félix Dottor Gallardo.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** A favor.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Informo, presidenta, que la evaluación docente de los posgrados ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. 

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** El siguiente punto del orden del día corresponde al punto nueve: asuntos generales.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** No se inscribieron temas en este punto relativo a asuntos generales, sin embargo, les consulto a quienes integran esta comisión si desean agregar algún tema.

De no existir temas para desahogar en este punto relativo a asuntos generales, le solicito a la secretaria técnica, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto nueve: conclusión de la sesión.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:**  
Gracias, secretaria técnica.



Al no haber puntos por desahogar en este orden del día aprobado al inicio de esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 23, fracción I, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, se declaran por concluidos los trabajos de esta tercera sesión ordinaria del 2022 de este comité académico, siendo las 11 horas con 28 minutos del día 22 de julio del año 2022.

Agradeciendo a todas y cada uno de ustedes su presencia.

Y les deseo que tengan una excelente tarde.

Muchísimas gracias.

Y que esté muy bien, doctora Claudia Elena Robles, y también usted, doctor Félix Dottor Gallardo, que se recuperen.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** Muchas gracias. Excelente tarde.

**Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo:** Muchísimas gracias.

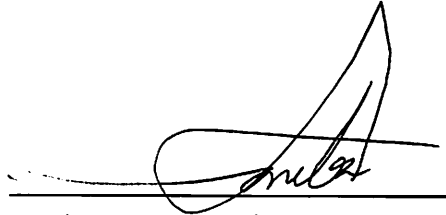
**Consejera electoral y presidenta del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Igualmente, hasta luego.



---

Mtra. Laura Daniella Durán Ceja  
Presidenta del Comité Académico





Lic. Sandra López Bringas  
Consejera electoral e Integrante del  
Comité Académico

---

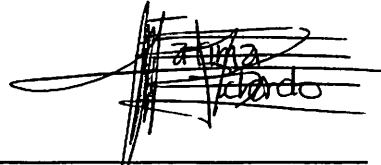
Dra. Karla Valverde Viesca  
Integrante



Dr. Félix Dólar Gallardo  
Integrante



Dra. Claudia Elena Robles Cardoso  
Integrante



Mtra. Fatima Richardo Mendoza  
Suplente de la Secretaría Técnica del  
Comité Académico

Con fundamento en el artículo 12, fracción II, del Reglamento  
del Centro de Formación y Documentación Electoral

La presente foja forma parte del Acta de la tercera sesión ordinaria del Comité Académico 2022, del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.